
 <b>ALCALDÍA DE PASTO</b>	<b>PROCESO MEJORA CONTINUA</b>			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>			
	<b>VIGENCIA</b> 20-Jun-16	<b>VERSIÓN</b> 05	<b>CODIGO</b> MC-F-009	<b>PÁGINA</b> 1 de 2

AUDITORIA No.	001-2016	FECHA INFORME AUDITORIA	31-08-2016
PROCESO AUDITADO	Contratación - CO		
LÍDER DEL PROCESO (cargo)	Director Departamento Administrativo de Contratación Pública.		
CRITERIOS DE AUDITORIA	Caracterización del proceso Inventario de servicios Normograma, Requisitos de la NTC ISO 9001:2008		
ALCANCE AUDITORÍA	La presente auditoria aplica para el Proceso de Contratación a la planeación, y mejora del proceso y los procedimientos que se llevan a cabo para el proceso contractual.		
OBJETIVO AUDITORÍA	Verificar la conformidad del Sistema de Gestión de Calidad, con las disposiciones planificadas, con los requisitos especificados en la NTC ISO 9001: 2008 y con los requisitos establecidos en la Entidad. Verificar que el Sistema de Gestión de Calidad se ha implementado y se mantiene de forma eficaz, eficiente y efectivo. Identificar las oportunidades de mejora del Sistema de Gestión de Calidad.		
AUDITOR LÍDER	Jackeline Calvachi Zambrano	ACOMPañANTES	Ricardo Pupiales Iván Burbano

NOMBRE DE LOS AUDITADOS	CARGOS	DEPENDENCIA/PROCEDIMIENTO ÁREA/
LILIANA PANTOJA DIEGO LOPEZ	DIRECTORA DACP CONTRATISTA DACP	IMPLEMENTACION SGC CONCURSO DE MERITOS, MINIMA CUANTIA, CONTRATACION DIRECTA
LEYDI RIVERA RHONNY MIRANDA	CONTRATISTA DACP CONTRATISTA DACP	IMPLEMENTACION SGC SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA
GERSON PEÑA	CONTRATISTA DACP	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA LICITACION PUBLICA

<b>HALLAZGOS ENCONTRADOS</b>
FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los auditados guardan cuidadosamente los registros tanto físicos como digitales de los procesos de contractuales.</li> <li>• Se evidencia disponibilidad y compromiso por la mejora continua del proceso por parte del equipo auditado.</li> </ul>

 <b>ALCALDÍA DE PASTO</b>	<b>PROCESO MEJORA CONTINUA</b>			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	<b>INFORME DE AUDITORIA</b>			
<b>VIGENCIA</b> 20-Jun-16	<b>VERSIÓN</b> 05	<b>CODIGO</b> MC-F-009	<b>PÁGINA</b> 2 de 2	

**ASPECTOS POR MEJORAR**

Es importante actualizar el procedimiento denominado "Mínima Cuantía" identificado con el código CO-F-005 versión 2 con vigencia del 25 de Marzo de 2014, incluyendo en su tarea 1 el documento registro CO-F-040 denominado "estudios previos de mínima cuantía" lo cual permitirá facilitar el seguimiento del procedimiento y estandarizar los lineamientos necesarios para la prestación del servicio.

En el procedimiento de "Licitación pública" Identificado con el código CO- P- 001 versión 2 del 25 de marzo de 2014, se encontró en el procedimiento contractual revisado que no existe el documento registro para la tarea No 6, que es: "Elaboración del acto administrativo de apertura del proceso y del pliego de condiciones definitivo", y que también debe incluirse el documento registro CO-F 046 denominado "resolución de apertura", lo cual permitirá facilitar el seguimiento del procedimiento y estandarizar los lineamientos necesarios para la prestación del servicio.

En el procedimiento de "contratación directa" código CO-P-006 versión 1 del 25 de marzo del 2014, para la tarea 1 que es: "recepción y radicación de estudios previos y resolución de justificación de contratación directa cuando aplica", se debe incluir dos documentos registros que son, el formato CO-F-024 "estudios previos contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión", seguido de la palabra " cuando aplique" y SYSDOCUMENTOS, lo cual permitirá facilitar el seguimiento del procedimiento y estandarizar los lineamientos necesarios para la prestación del servicio.

En el procedimiento de "contratación directa" código CO-P-006 tarea 3 "revisión estudios previos y resolución de justificación de contratación cuando aplica" debe incluirse el documento registro de la Resolución y entre paréntesis colocar los términos: "cuando aplique", lo cual permitirá facilitar el seguimiento del procedimiento y estandarizar los lineamientos necesarios para la prestación del servicio.

En el procedimiento de "contratación directa", código CO-P-006 tarea 4 "elaboración y perfeccionamiento de la minuta del contrato" debe incluirse el documento registro CO-F-020, "Contrato prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión" seguido de las palabras "cuando aplique", lo cual permitirá facilitar el seguimiento del procedimiento y estandarizar los lineamientos necesarios para la prestación del servicio.

**NO CONFORMIDADES**

No	REQUISITO	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD

**Elaboró: Auditor Líder.** Jackeline Calvachi Zambrano

\_\_\_\_\_

**Firma**

**Aprobó: Jefe Control Interno.** Jaime Santacruz Santacruz

\_\_\_\_\_

**Firma**

**ORIGINAL FIRMADO**